



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

Dependencia.-	Tesorería Municipal de Torreón
Área.-	Unidad Catastral Municipal / Dirección de Ingresos
Tramite.-	Certificado de Ubicación
Clave del Tramite.-	CAT-006
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Alberto Ledesma Castrellón
Fundamento Legal.-	Artículo 41 fracción VII, numeral 1, de la ley de Ingresos para el municipio de Torreón
Formatos.-	Ninguno
Lugar de Atención.-	Allende No. 333 Poniente, Col. Centro
Teléfono.-	(871) 5 00 70 00
Horario.-	8:00 a 15 horas de lunes a viernes
Requisitos.-	1.- Copia de Identificación Oficial 2.- Escritura o título de propiedad 3.- Certificado de libertad de gravamen 4.- Comprobante de pago del impuesto predial
Datos de anexo.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	\$ 331.00
Tiempo de respuesta.-	2 días hábiles
Vigencia del trámite.-	Al término del servicio
Información adicional.-	Ninguna
Correo Electrónico.-	unidadcatastralmunicipal@torreon.gob.mx
Sitio Web.-	www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza • Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza • Presentar queja ante la Contraloría Municipal